



República
Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 108/2007

REF.: RELEVAMIENTO DE ASPIRACIONES DE FUNCIONARIOS
JUDICIALES PARA DESEMPEÑARSE COMO RECEPTOR EN MATERIA
PENAL EN LA CIUDAD DE MALDONADO

Montevideo, 22 de octubre de 2007.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que se dispuso un **relevamiento de interés entre funcionarios judiciales** para desempeñar la **tarea de receptor en materia penal en la ciudad de Maldonado**.-

A dichos efectos se hace saber que el plazo para la inscripción es hasta el **viernes 9 de noviembre del corriente año**, debiendo concurrir los funcionarios personalmente a División Recursos Humanos, Sección Dotación de Personal (San José 1092, piso 2) o vía fax a los teléfonos 902.66.69 y 902.38.75 int. 32.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

NOTA: Notifíquese a la totalidad de los funcionarios